



**Ayuntamiento Municipal de Jánico.**



viernes a las 1:13 p. m. · 🌐

Concluido el bacheo en la calle Santo Tomás, el mismo nos vimos en la necesidad de realizarlo con concreto debido a la falta de respuesta de asfalto de la regional norte... Ver más



👍 318

8 comentarios 17 veces compartido 👤

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

✉️ Enviar mensaje




**Ayuntamiento Municipal de Jánico.**


viernes a las 3:03 p. m. ·

Orgullosamente alcanzamos la posición número . 1 del SISMAP combinado, El SISMAP Municipal es un Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, orientado... Ver más


**POSICIÓN** **GOBIERNO LOCAL** Información sobre este sitio web

1	Ayuntamiento de Jánico	90.40	91.47	89.33
2	Ayuntamiento de Jarabacoa	90.01	98.16	81.86
3	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	89.99	95.26	84.71
4	Ayuntamiento de San José de las Matas	84.77	94.16	75.38
5	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	67.90	92.89	42.92
6	Ayuntamiento de Báñica	59.15	98.68	19.62
7	Ayuntamiento de Bani	58.12	98.16	18.08

AYUNTAMIENTOJANICO.GOB.DO

**Ayuntamiento Municipal de Jánico**

Más información

11

1 comentario 5 veces compartido

Me gusta

Comentar

Compartir


**Ayuntamiento Municipal de Jánico.**


viernes a las 1:13 p. m. ·

Concluido el bacheo en la calle Santo Tomás, el mismo nos vimos en la necesidad de realizarlo con concreto debido a la falta de respuesta de asfalto de la regional norte... Ver más



Enviar mensaje





**160** **920** **86**  
Publicaciones Seguidores Seguidos

## Ayuntamiento Municipal Jánico

Ayuntamiento

Cuenta oficial de Instagram de la Alcaldía Municipal de Jánico.

📞 809-574-5628

#siempretrabajando

[ayuntamientojanico.gov.do/](http://ayuntamientojanico.gov.do/)

Calle Federico Pichardo # 24, Jánico

fran\_kill, ivelisseguillermo y 59 más siguen esta cuenta

Ver traducción

Siguiendo ▾

Mensaje

Llamar



GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GEST INTEL
Ayuntamiento de Jánico	90.40	5
Ayuntamiento de Jarabacoa	90.01	5
Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	89.99	5
Ayuntamiento de San José de las Matas	84.77	5
Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	67.90	5
Ayuntamiento de Báncica	59.15	5
Ayuntamiento de Bani	58.12	5



**Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento Municipal de Jánico en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos.**

1. El Ayuntamiento Municipal de Jánico es responsable de la gestión de los residuos sólidos en perjuicio de los habitantes de la zona urbana, en el ámbito industrial, actividades públicas y las generados en las vías públicas.

2. El Gobierno local es responsable de brindar, fomentar y controlar de las acciones públicas y privadas del municipio, en el campo de la recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos en perjuicio, sin excepción, del ayuntamiento municipal.

3. El Ayuntamiento de Jánico es responsable de la recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos en perjuicio, sin excepción, del ayuntamiento municipal.

4. El Ayuntamiento de Jánico es responsable de la recolección, transporte, disposición final de los residuos sólidos en perjuicio, sin excepción, del ayuntamiento municipal.

5. La responsabilidad del ayuntamiento, en la recolección de residuos sólidos de las zonas urbanas y la recolección en el campo de las zonas urbanas.

6. El Gobierno local está en la responsabilidad de recolectar los residuos sólidos, según el plan de recolección que se establece en cada uno de los sectores de las zonas urbanas, y promover según convenga sus conversiones en cada caso.

7. Toda actividad o categoría de la actividad que genere residuos sólidos en perjuicio de los habitantes, sin excepción, debe ser sometida a todo aquel que disponga los residuos fuera de los contenedores.

8. La responsabilidad del ayuntamiento de una metodología eficaz para recolectar los residuos de la zona urbana de las zonas urbanas, en la medida de la capacidad y de la ubicación de los contenedores, sin excepción, de recolectar los residuos sólidos.

9. El ayuntamiento de Jánico es responsable de la recolección y disposición final de los residuos sólidos.

10. El ayuntamiento de Jánico es responsable de la recolección y disposición final de los residuos sólidos.

30 de diciembre del 2020  
(valores en RD\$)

ACTIVOS	ACTIVOS COMENTADOS	DEPRECIACIONES INCLUIDAS Y QUINCES	CLASIFICACIONES POR CORTOS PLAZO	PROVISIONES
1	4,387,206.24	1	111,200.00	
<b>TOTAL ACTIVOS COMENTADOS</b>	<b>4,387,206.24</b>			
ACTIVOS NO COMENTADOS	CRÉDITOS Y CORTOS A LARGO PLAZO	RESERVAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	BENEFICIOS DE UNOS AÑOS NO FINANCIEROS	BENEFICIOS FINANCIEROS
1	90,000.00			
<b>TOTAL ACTIVOS NO COMENTADOS</b>	<b>90,000.00</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,477,206.24</b>			
PASIVOS	PASIVOS COMENTADOS	DEPRECIACIONES INCLUIDAS Y QUINCES	CLASIFICACIONES POR CORTOS PLAZO	PROVISIONES
1	90,000.00			
<b>TOTAL PASIVOS COMENTADOS</b>	<b>90,000.00</b>			
PASIVOS NO COMENTADOS	CRÉDITOS Y CORTOS A LARGO PLAZO	RESERVAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	BENEFICIOS DE UNOS AÑOS NO FINANCIEROS	BENEFICIOS FINANCIEROS
1	90,000.00			
<b>TOTAL PASIVOS NO COMENTADOS</b>	<b>90,000.00</b>			
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>180,000.00</b>			
PASIVO NETO	RESERVAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	BENEFICIOS DE UNOS AÑOS NO FINANCIEROS	BENEFICIOS FINANCIEROS	
1	1,200,000.00	1	1,200,000.00	
<b>TOTAL PASIVO NETO</b>	<b>1,200,000.00</b>			

GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GEST INTEL
Ayuntamiento de Jarabacoa	90.56	5
Ayuntamiento de San José de las Matas	84.08	5
Ayuntamiento de Jánico	82.83	5
Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	66.31	5
Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	64.47	5
Ayuntamiento de Baní	63.99	5
Ayuntamiento de Santo Domingo	57.11	5

